MADRID, MARTES
21 DE MAYO DE 1996
NÚMERO 29.412
CIENTO VEINTICINCO PESETAS

ABC

REDACCIÓN
Y TALLERES
J. I. LUCA DE TENA, 7
28027 - MADRID

ETA asesina a un sargento del Ejército en Córdoba e intenta una matanza al colocar dos coches-bomba

Una bomba mató al suboficial cuando esperaba un autobús militar e hirió a otras cuatro personas

El atentado, obra de un «comando itinerante», es el primero con el Partido Popular en el Gobierno

Uno de los vehículos, con cuarenta kilos de amosal, provocó ocho heridos al ser explosionado

Córdoba / Madrid. **A. Muñoz Hidalgo / J. M. Zuloaga**

Un artefacto, accionado por medio de un temporizador, acabó ayer en Córdoba con la vida del sargento de Ingenieros Miguel Ángel Ayllón, cuando esperaba, junto a otros dos militares, el autobús que le debía conducir, como todos los días, al acuartelamiento de Cerro Muriano, donde estaba destinado. El autobús se encontraba apenas a medio centenar de metros de la parada cuando el artefacto, escondido en un contenedor de basura, estalló con una carga mortal de unos ocho kilos de explosivo y otros tantos de metralla. Además de los compañeros del sargento, resultó herido un matrimonio que circulaba en su vehículo por el lugar del atentado.

Eran las ocho menos veintinco de la mañana. Como todos los días, el sargento Ayllón, el alférez Antonio Granado y el capitán Antonio Duque se encontraban en la parada, situada en la avenida de Carlos III de Córdoba, esperando el autobús militar que les debía trasladar hasta el acuartelamiento de Cerro Muriano, situado a unos 18 kilómetros de la capital cordobesa. A esa hora, un artefacto, escondido en un contenedor de basuras próximo a la parada, con unos ocho kilos de explosivo y otros tantos de metralla (tornillos de ferrocarril, candados y otras piezas metálicas), se activaba por medio de un temporizador. Un «comando» itinerante de la banda etarra, compuesto por dos o tres personas y llegado expresamente del País Vasco para cometer esta acción criminal, había colocado la noche anterior el artefacto.

Como consecuencia de la explosión falleció de manera inmediata el sargento Ayllón y resultaron heridos sus compañeros militares (el alférez sufrió una fisura en el labio y el capitán lesiones en un tobillo), así como un matrimonio que viajaba en su vehículo y que circulaba por allí. Se trata de Manuel Espino Madueño, de 53 años, que sufrió una herida en el codo derecho con pérdida de sustancia y otras lesiones en el hombro derecho (su pronóstico es grave aunque no se teme por su vida), y su esposa, Antonia Lara Andreu, a quien la deflagración causó heridas en una muñeca. Todos los heridos fueron atendidos en el Hospital Reina Sofía.

Al parecer, anteanoche los terroristas cambiaron de sitio el contenedor, después de que los empleados del servicio municipal de recogida de basuras lo vaciaran, para aproximarlo a la parada, según el delegado del Gobierno en Andalucía, José Torres. El hecho de que el artefacto tuviese una carga explosiva de ocho kilos y que la metralla estuviese colocada para expandirse hacia el interior de la acera, hace pensar a los investigadores que el objetivo de los etarras no era el autobús militar sino los tres militares que esperaban el vehículo.

A lo largo del día, los agentes policiales localizaron dos coches sospechosos de haber sido utilizados en la preparación del atentado. El primero de ellos, un Volkswagen Polo, matrícula de Madrid M-3369-KX, que había sido robado el domingo en Córdoba y al que se le habían colocado las placas de la capital de España, fue sometido a una serie de explosiones controladas, la tercera de las cuales, a las 22.20, provocó la deflagración de los cuarenta kilos de explosivo que contenía. Al menos ocho personas resultaron heridas. Dos de los heridos fueron evacuados al servicio de urgencias del Hospital Universitario Reina Sofía por ambulancias de la Cruz Roja.

Las lesiones son consecuencia del desprendimiento de cascotes y cristales de los edificios cercanos a la zona de la explosión, en la avenida de Carlos III, debido a los efectos de la onda expansiva.

Los agentes policiales consiguieron desactivar otro coche-bomba pasada la una y media de esta madrugada. El vehículo, un Ford Orion, matrícula CO-3062-P, contenía cincuenta kilos de explosivos y gran cantidad de metralla, y estaba aparcado a unos treinta metros del lugar donde falleció el sargento Ayllón.

Los restos mortales del sargento Ayllón fueron traslados al Tanatorio de Córdoba, donde, tras la autopsia, se instaló su capilla ardiente. Desde aquí y por expreso deseo de la familia será trasladado a Málaga donde se incinerará su cuerpo. Los ministros del Interior y de Defensa, Jaime Mayor Oreja y Eduardo Serra, respectivamente, se trasladaron ayer hasta la capital cordobesa para expresar su condolencia a los familiares y compañeros de la víctima y visitar a los heridos habidos en el atentado.

El funeral por el eterno descanso del sargento Ayllón se celebrará hoy a las diez de la mañana en el Tanatorio cordobés y será oficiado por el obispo de la diócesis, Javier Martínez Fernández. La familia del suboficial asesinado por la banda mafiosa ha preferido que la ceremonia no se celebre en la sede provincial del Ejército para mayor intimidad.

Por otra parte, la Coordinadora Abertzale Socialista (KAS) ha reeditado su campaña contra la Prensa y ha ordenado a la banda mafiosa y los grupos de su entorno que «presionen» a dueños de medios de comunicación y periodistas concretos. Ayer mismo ya aparecieron pasquines amenazantes en las calles de Pamplona contra un redactor del Diario de Noticias y otro de TVE, en los que se daba su teléfono.

Este es un mensaje para Empresarios y Ejecutivos que viven en la Zona Noroeste de Madrid y trabajan en las Chimbambas

Instale su Empresa en
EUROPOLIS
Parque Industrial y Tecnológico de LAS ROZAS

Mejorará su emplazamiento y ganará tiempo y efectividad

Información: 636 03 67 SAN ROMAN

ABC (Madrid) - 21/05/1996, Página 17
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.